

"Año Del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Azángaro, 01 de junio del 2022

OFICIO MULTIPLE N° 0103-2022-ME-DREP-DUGEL-OAJ/A.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL AZÁNGARO

ASUNTO : COMUNICA ASUNCION DE CARGO

REFERENCIA : RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 1104-2022

De mi mayor consideración:

Muy cordialmente me dirijo a ustedes, en atención al documento citado en referencia; a fin de comunicarles, que en merito a la Resolución Directoral Regional N° 1104-2022, a partir del día 01 de junio del presente año 2022 el suscrito asume el cargo de DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO; por lo que mucho agradeceré a ustedes tomar en consideración lo señalado en líneas arriba; la misma lo realizamos siempre con el compromiso por la mejora de los aprendizajes de la comunidad educativa de nuestra Provincia de Azángaro.

Sin otro en particular; hago propicia de la ocasión para expresarles las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



NESTOR VILLASANTE PAREDES
DIRECTOR
UGEL AZANGARO

NVP/DIRECCION
HDCA/OAJ
YYGMS/AJ
CC/Archivo.
1-Jun-22